

CONTROL DE CIRCULARES AÑO 2023

Instituto Hondureño Geología Minas

Septiembre 2023

No. Correlativo	Fecha	Asunto
Circular-RR-HH-18	04 de septiembre 2023	Asistencia de personal.
Circular-RR-HH-19	28 de septiembre 2023	Asueto Semana Morazánica.




DANIA Y. CRUZ ESPINAL
Jefe de Recursos Humanos



 Col. Loma Linda Norte, Bulevar
Centroamérica, Avenida La FAO,
Tegucigalpa, Honduras.

 inhgeomin.gob.hn

 (+504) 2232-6044

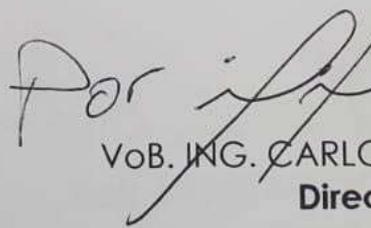
   inhgeomindhonduras@gmail.com.

CIRCULAR
RRHH-18-2023

A todos los colaboradores del **INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGIA Y MINAS (INHGEOMIN)**, se les recuerda que deben acreditar pase de salida por el jefe inmediato y la unidad de Recursos Humanos cuando salgan de la Institución en horario de trabajo; asimismo, cuando existan inasistencias, éstas deben ser acreditadas a la Unidad de Recursos Humanos a más tardar el día hábil posterior a la falta; recordándoles que después de la hora de ingreso tiene cinco minutos de gracia, caso contrario; se realizarán las deducciones en el pago de su sueldo y por ende se aplicarán las sanciones que por Ley correspondan.

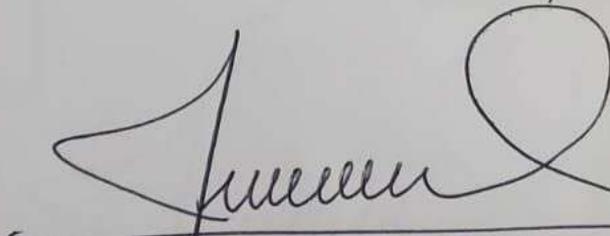
Por lo antes expuesto, es responsabilidad de cada jefe inmediato velar por el cumplimiento correspondiente, de igual forma el área de Servicios Generales a través de Vigilancia.

Tegucigalpa M.D.C, 04 de septiembre 2023.



VoB. ING. CARLOS MAURICIO MARADIAGA
Director Ejecutivo





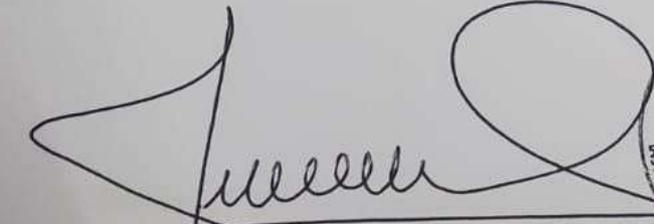
DANIA Y. CRUZ ESPINAL
Jefe de Recursos Humanos



CIRCULAR
RRHH-19-2023

A todos los colaboradores del **INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGIA Y MINAS** (INHGEOMIN), en cumplimiento al comunicado emitido por el Despacho de Gobernación, Justicia y Descentralización del 25 de septiembre del presente, se les informa que se concede asueto en virtud del Decreto Legislativo No. 78-2015, en el cual se trasladan los feriados correspondientes a las festividades Cívicas de los días **3, 12 y 21 de octubre**, a la primera semana del mes de octubre bajo la denominación "Semana Morazánica". Por lo tanto, se concede asueto toda la semana a partir del lunes **2 al viernes 6 de octubre del presente**, aclarando que los días **lunes 2 y martes 3 de octubre, se tomarán a cuenta de vacaciones**. De igual forma, se les instruye dejar el equipo electrónico desconectado para evitar recalentamientos.

Tegucigalpa M.D.C, 28 de septiembre 2023



DANIA Y. CRUZ ESPINAL
Jefe de Recursos Humanos